



## XAPOR SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc. 64, del 30/07/2020, Folio 171, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Alfonso Ernesto PONCE, argentino, 03/11/1974, DNI 24.041.701, CUIL 20-24041701-5, ingeniero, soltero, domicilio real en calle 50 número 913, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Hernán Hugo CASAL, argentino, 31/05/1976, DNI 25.317.146, CUIT 20-25317146-5, contador público, soltero, domicilio real en Panamá 2836, Ezpeleta, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Omar Daniel EIDELSTEIN, argentino, 16/04/1960, DNI 14.033.035, CUIT 20-14033035-4, abogado, soltero, domicilio real en Cerrito 866, piso 9, CABA.- Denominación: "XAPOR SERVICIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Compra, venta, construcción, restauración, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electrodomésticas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. B) FINANCIERA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, administración de fideicomisos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. También podrá realizar actividades conexas o derivadas o vinculadas al objeto principal, tales como actuar como fiduciante y/o fiduciaria, beneficiario o fideicomisario en las actividades que emprenda. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. - Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia, al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Cerrito 866, piso 9, CABA. Director titular y Presidente: Hernán Hugo CASAL. Director Suplente: Omar Daniel EIDELSTEIN. Todos con sus datos personales señalados, con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 696 Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2020 N° 30602/20 v. 06/08/2020

**Fecha de publicación:** 06/08/2020